

Resolución Directoral

Nº 060 - 2020 DE/ENAMM

Callao, 26 FEB. 2020

Visto el memorándum Nº 057-2020/SP de fecha 26 de febrero de 2020, de la Jefa de la Sección de Personal y;

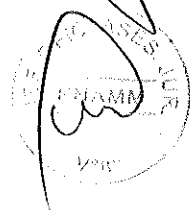
CONSIDERANDO:

Que, por disposición de la Ley Nº 26882, se incorpora a la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" al Sector Defensa como un Organismo Público Descentralizado, manteniendo su personería jurídica y autonomía administrativa y económica, sujetando su accionar a la política general que establezca el Sector Defensa, en coordinación con el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, en cuanto corresponda;

Que, mediante Decreto Supremo Nº 070-DE-SG de fecha 30 de diciembre de 1999, se aprueba la Organización y Funciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" y por Resolución Ministerial Nº 516-DE/SG de fecha 03 de abril del 2001; se aprueba el Reglamento de Organización y funciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau";

Que, mediante Resolución Directoral Nº 118-2014 DE/ENAMM de fecha 30 de abril del 2014; se resuelve aprobar el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2014-2020 "Hacia el Cincuentenario" de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", instrumento de gestión que tiene como Objetivo Específico; "Fortalecer la gestión de recursos humanos, tecnológicos, infraestructura y financieros" siendo la estrategia para ello; contar con recursos humanos calificados, para ello se tiene como línea de acción el programar capacitaciones y actualizaciones al personal;

Que, con fecha 04 de julio del 2014 se publicó la Ley Nº 30057 – Ley de Servicio Civil; dispositivo legal que tiene como objeto establecer un régimen único y exclusivo para las personal que prestan servicios en las entidades públicas del Estado y mediante Decreto supremo Nº 040-2014 PCM; se aprueba su reglamento, en la cual se regula lo concerniente al subsistema: Gestión de Relaciones Humanos y Sociales; que establece entre la Organización y sus servidores civiles en torno a las políticas y prácticas de personal, debiendo precisarse que respecto al Bienestar Social; ésta comprende las actividades orientadas a propiciar las condiciones para generar un buen ambiente de trabajo que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores, lo que incluye la identificación y atención de las necesidades de los servidores civiles y el desarrollo



de programas de bienestar social de tipo asistenciales recreativos, culturales, deportivos, celebraciones entre otros;

Que, mediante Resolución Directoral N° 479-2019 DE/ENAMM de fecha 26 de diciembre del 2019; la entidad dispuso conformar la Comisión de Tránsito al Régimen de Servicio Civil de la Escuela Nacional de Marina Mercante "almirante Miguel Grau"; con la finalidad de dar inicio al proceso de Implementación de la Ley Servir, en cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 034-2017 SERVIR/PE que aprueba los lineamientos para el tránsito de una entidad pública al régimen de Servicio Civil;

En ese sentido resulta necesario aprobar el Plan de Bienestar Institucional Anual de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", para el Año Fiscal 2020;

Estando a lo expuesto y de conformidad con lo previsto en el inciso (a) del artículo 7° de la organización y funciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" aprobado mediante Decreto Supremo N° 070-DE/SG de fecha 30 de diciembre de 1999 y con la visación del Sub Director y Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

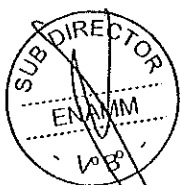
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Anual de Bienestar de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", año 2020 que consta de SEIS (6) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER la publicación de la presente Resolución Directoral y su anexo en el Portal de Transparencia de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau".

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Marco Aurelio NICOLINI Del Castillo
01806774





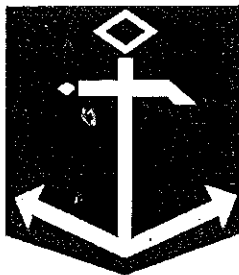
PERÚ

Ministerio
de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante
"Almirante Miguel Grau"



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

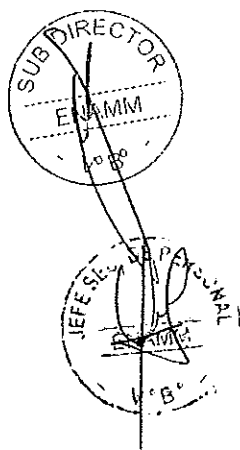


ENAMM
ALMIRANTE MIGUEL GRAU

PROGRAMA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA NACIONAL DE
MARINA MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL GRAU"

ENAMM

COMITÉ DE BIENESTAR INSTITUCIONAL



AÑO 2020



BICENTENARIO
PERÚ 2021



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante
"Almirante Miguel Grau"



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

PRESENTACIÓN

Mediante Resolución Directoral N° 264-2014 de fecha 24 de octubre del 2014, la organización aprobó un Reglamento de Bienestar Institucional con la finalidad de dar cumplimiento a las exigencias para implementar el Factor 7. Bienestar y los estándares N° 80°, 81° Y 82° del Modelo de Calidad para la acreditación de las Carreras Profesionales de las Fuerzas Armadas y cuyo alcance es a la COMUNIDAD ENAMM conformada por los docentes, alumnos, cadetes y personal administrativo, siendo las áreas comprendidas para el desarrollo del presente programa, la Dirección de Disciplina, la Dirección Académica de Pre grado, la Oficina de Recursos Humanos, y el Servicio de Sanidad.

Asimismo cabe señalar que el presente programa tiene como finalidad adicional buscar la ejecución de acciones y tareas que forman parte del Plan Funcional de Recursos Humanos de la entidad, ello considerando que se pretende implementar una Política de Retención del Talento Humano, según los lineamientos y directivas que viene implementando la Gerencia del Sistema de Recursos Humanos del Sector Público – SERVIR; la misma que está orientada, entre otras; a la atención de las áreas de compensaciones, clima laboral y bienestar organizacional, a fin de lograr garantizar la sostenibilidad que requiere la cultura organizacional de la entidad.

Bajo ese argumento el presente documento es un instrumento de gestión que contiene el desarrollo de las líneas de acción, las acciones y/o tareas para la ejecución del Plan Funcional de Recursos Humanos por ser esta una Prioridad de la Organización en cumplimiento del Objetivo Específico del Objetivo Estratégico N° 01 del Planeamiento Estratégico Institucional de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" 2014-2020- "Hacia el Cincuentenario" que busca:

"Fortalecer la Gestión de Recursos Humanos, Tecnológicos, Infraestructura y Financieros".

Finalmente, en el presente programa se ha considerado actividades internas y externas; para lo cual se contará con la participación de profesionales comprometidos e involucrados en la gestión de la ALTA DIRECCIÓN y la respectiva viabilidad presupuestal aprobada para tal fin.



BICENTENARIO
PERÚ 2021



Ministerio
de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante
"Almirante Miguel Grau"



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Plan de Bienestar Institucional 2020

1. **RESUMEN EJECUTIVO:** Dentro de lo que es un sistema de gestión de calidad en las organizaciones modernas, el recurso humano es un elemento de suma importancia para el desarrollo de sus actividades. Asimismo dentro del desarrollo de un programa de Retención de Talento Humano es crucial e importante desarrollar un Programa de Bienestar Institucional que permita el desarrollo de beneficios orientados a crear un ambiente de bienestar y fortalecimiento de una buena gestión de la organización; así como, mejorar la interacción de toda la COMUNIDAD ENAMM, elevando el interés por el aseguramiento de la calidad, generar mejoras en el clima laboral y la protección de la sostenibilidad de la cultura organizacional.

El factor 7. Bienestar del Modelo de Calidad para la Acreditación de las Carreras Profesionales de las Fuerzas Armadas y Marina Mercante Nacional, establece que los docentes y administrativos tengan acceso a programas implementados y del Sistema de Bienestar relacionado al Plan de Capacitación, el cual establece las diferentes actividades (inducciones, capacitaciones y trabajo de competencias institucionales y competencias al puesto), ello tiene como finalidad facilitar el mejor conocimiento de sí mismo, fomentando su capacidad para relacionarse y comunicarse lo que garantizara el desarrollo del sentido de pertenencia y compromiso con la organización.

En lo que respecta el Plan Estratégico Institucional 2014-2020 (PEI – ENAMM), se encuentra enmarcado el Objetivo Especifico 1,4: Fortalecer la gestión de recursos humanos.

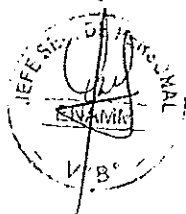
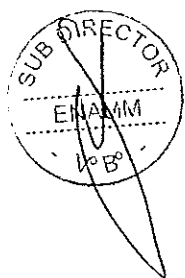
Estrategia: Contar con recursos humanos calificados.

Línea de Acción: Programar capacitaciones y actualizaciones.

Indicador: Porcentaje de servidores capacitados y actualizados.

2. OBJETIVOS:

- Potencializar las capacidades del recurso humano de la organización, previa eliminación de brechas mediante el reforzamiento de sus competencias institucionales y competencias específicas al puesto, que garanticen un óptimo desempeño de sus labores.
- Buscar la eficiencia en el desarrollo de las actividades propias del puesto.
- Lograr la sostenibilidad de la cultura organizacional, las relaciones interpersonales y un buen clima laboral.



BICENTENARIO
PERÚ 2021



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante
"Almirante Miguel Grau"



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

3. **ALCANCE:** El Programa de Bienestar Institucional está dirigido a la **COMUNIDAD ENAMM**; es decir docentes, alumnos, cadetes y personal administrativo de la entidad, cuyo desarrollo de actividades comprenden el reforzamiento y potencialidad de las competencias institucionales y al puesto.
4. **RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL;**
Un representante de la Dirección de Disciplina, un representante de la Dirección de Académica de Pre Grado, un representante del Servicio de Sanidad y la Oficina de Recursos Humanos.

TIEMPO DE DURACIÓN: Febrero a Diciembre 2020

5. **MODALIDAD DE EJECUTABILIDAD**

- **En el proceso de Inducción:** Es aquel orientado a lograr que todo miembro parte de la **COMUNIDAD ENAMM** reciba una inducción relacionada a los beneficios y desarrollo del programa de bienestar institucional.
- **Desarrollo de actividades y dinámicas destinadas a eliminar las brechas para el adecuado desarrollo de sus Competencias Institucionales y al Puesto:** Según la retroalimentación o feedback generado por la evaluación de desempeño de 360° que mide las conductas requeridas por la ENAMM, se deberá considerar que cada competencia se refiera a una conducta observable, las cuales varían de acuerdo al nivel del evaluado y al grupo de familia. Cada competencia tiene una descripción que implica la conducta en sí misma y su valoración relacionada a la importancia de esa conducta dentro de un conjunto de competencias.
- **La participación y el involucramiento de toda la COMUNIDAD ENAMM**, en actividades de Proyección Social orientadas a la sensibilización respectiva.
- **El desarrollo de actividades culturales:** Para fomentar la identidad e integración en la organización.

6. **TIPOS DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL**

- Dinámicas y actividades que fortalezcan las relaciones interpersonales.
- Becas de estudio y capacitaciones a los servidores e hijos de los servidores.
- Desarrollo de actividades culturales.
- Desarrollo de actividades de proyección social.
- Desarrollo de campañas de salud, odontológicas, de psicología, nutrición y asistencia social.
- Desarrollo de actividades deportivas.



BICENTENARIO
PERÚ 2021



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante
"Almirante Miguel Grau"

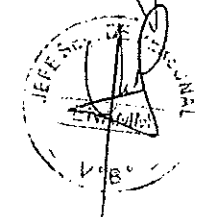
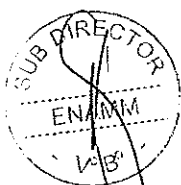


"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

7. **GESTIÓN DE RECURSOS:** Para el desarrollo y ejecución del programa de bienestar institucional de manera exitosa, es necesario que la ENAMM determine y proporcione los recursos económicos y logísticos, asumiendo para ello el compromiso de la planificación del recurso humano, económico y de infraestructura; según se indica a continuación:

7.1 **RECURSOS:**

- a) **Humanos:** Lo conforman toda la Comunidad ENAMM, expositores, colaboradores y personal de apoyo.
- b) **Materiales:**
- **Infraestructura:** Las actividades internas se desarrollan en ambientes adecuados gestionados por la Oficina de Recursos Humanos.
 - **Mobiliario, Equipos y otros:** Está conformado por los implementos necesarios para el desarrollo de las actividades deportivas, culturales y de proyección social.
 - **Documentos a Utilizar:** Trípticos, formatos de registro de asistencia a las actividades programadas, formato de inducción, aplicación de encuestas, confección de certificados de ser el caso, etc.



BICENTENARIO
PERÚ 2021

**PERÚ****Ministerio
de Defensa****Escuela Nacional de Marina Mercante
"Almirante Miguel Grau"**

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

ANEXO a la RD N° 000-2020 DE/ENAMM de fecha 26/02/2020

PROGRAMA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL AÑO 2020

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
RECREATIVAS	
CELEBRACIÓN DE ONOMASTICOS DE SERVIDORES DE ENAMM(SALUDO INSTITUCIONAL)	UNA(1) VEZ AL MES
ADOCTRINAMIENTO DE CADETES BASE NAVAL ANCÓN	FEBRERO
"DÍA DE LA SECRETARIA"	26 ABRIL - RECONOCIMIENTO EN REDES SOCIALES
"DÍA DEL SERVIDOR ENAMM"	30 MAYO - RECONOCIMIENTO EN REDES SOCIALES
"DÍA DE LA MADRE"	09 MAYO - BRINDIS PERSONAL ADMINISTRATIVO
"DÍA DEL CADETE NÁUTICO"	14 DE JUNIO - RECONOCIMIENTO EN REDES SOCIALES
"DÍA DEL PADRE"	5 DE JUNIO - RECONOCIMIENTO EN REDES SOCIALES
"DÍA DEL DOCENTE ENAMM"	11 JULIO - RECONOCIMIENTO EN REDES SOCIALES
"FIESTAS PATRIAS"	28 JULIO - RECONOCIMIENTO EN REDES SOCIALES
COMBATE DE ANGAMOS "ALMIRANTE MIGUEL GRAU"	08 OCTUBRE - RECONOCIMIENTO EN REDES SOCIALES



BICENTENARIO
PERÚ 2021



Ministerio
de Defensa

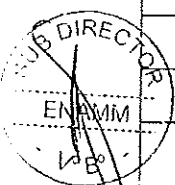
Escuela Nacional de Marina Mercante
"Almirante Miguel Grau"



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOM:RES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

ANEXO a la RD. N°000-2020 DE/ENAMM de fecha 26/02/2020

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
RECREATIVAS	
GRADUACIÓN DE CADETES DE 4TO AÑO Y CLASURA DEL AÑO ACADÉMICO	DICIEMBRE
DÍA DEL ADMINISTRADOR MARÍTIMO Y PORTUARIO	07 DICIEMBRE
FIESTA DE FIN DE AÑO PARA LOS CADETES NAUTICOS	13 DICIEMBRE
"NAVIDAD NIÑO ENAMM"	19 DICIEMBRE
ANIVERSARIO DE LA ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL GRAU"	29 DICIEMBRE - RECONOCIMIENTO EN REDES SOCIALES
"VIERNES CASUAL"	FEBRERO - DICIEMBRE
ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
CULTURALES	
TALLER DE DANZA	SEMESTRES 2020-I Y 2020 II CADETES - ASPIRANTES - ALUMNOS
SALUD OCUPACIONAL	
VIDEOS INFORMATIVOS (WEB ENAMM)	FEBRERO A DICIEMBRE PERSONAL ENAMM
CHARLA DE ORIENTACIÓN (ENFERMEDADES PREVENTIVO PROMOCIONALES)	MENSUAL DE ABRIL A NOVIEMBRE - BATALLON DE CADETES
VACUNACIÓN ASPIRANTES 2DA DOSIS ANTITETANICA	ABRIL - ASPIRANTES
VACUNACIÓN ASPIRANTES 2DA HEPATITIS B	ABRIL ASPIRANTES
VACUNACIÓN INFLUENZA	MAYO - BATALLON DE CADETES
VACUNACIÓN INFLUENZA	JUNIO - PERSONAL ENAMM
VACUNACIÓN ASPIRANTES 3ERA DOSIS ANTITETANICA	JUNIO - ASPIRANTES



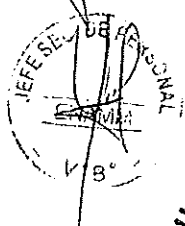
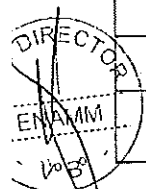
BICENTENARIO
PERÚ 2021

**PERÚ****Ministerio
de Defensa****Escuela Nacional de Marina Mercante
"Almirante Miguel Grau"**

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

ANEXO a la RD N° 060- 2020 DE/ENAMM de fecha 26/02/2020

SALUD OCUPACIONAL	
VACUNACION ASPIRANTES 3ERA HEPATITIS B	JUNIO
CAMPAÑA DE SALUD INTEGRAL	JULIO - PERSONAL ENAMM
CAMPAÑA DE DESCARTE DE DIABETES E HIPERTENSIÓN ARTERIAL	AGOSTO - PERSONAL ENAMM
CAMPAÑA DE DESPISTAJE CON LA LIGA PERUANA DE LUCHA CONTRA EL CANCER	OCTUBRE - PERSONAL ENAMM
CHARLA DE ORIENTACIÓN SOBRE SALUD MENTAL	AGOSTO - PERSONAL ENAMM
CHARLA DE LACTANCIA MATERNA	ENERO-FEBRERO
CAMPAÑA DE SALUD INTEGRAL	JUNIO
ACTIVIDADES ACADEMICAS	
CURSOS QUE IMPARTE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	MENSUAL
- ESTUDIOS DE PREGRADO PROGRAMA ACADÉMICO DE MARINA MERCANTE - PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA Y PORTUARIA (MAESTRÍA)	SEMESTRALES
OPEN DE ADMINISTRACIÓN MARITIMA Y PORTUARIA	ENERO-FEBRERO-MAYO-JULIO
FERIAS DE EMPLEABILIDAD	SETIEMBRE
CONFERENCIA ANUAL MARÍTIMA PORTUARIA	11 DE OCTUBRE
CONCURSO SEMESTRAL ¿QUIÉN SABE MÁS?	JUNIO
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	
LA HORA DEPORTIVA	FEBRERO A DICIEMBRE



BICENTENARIO
PERÚ 2021

**PERÚ****Ministerio
de Defensa****Escuela Nacional de Marina Mercante
"Almirante Miguel Grau"**

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

ANEXO a la RD N° 060-2020 DE/ENAMM de fecha 26/02/2020

BECAS PARA LLEVAR CURSO EN LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

N°	TRABAJADOR	PROGRAMAS	BECAS
1	GUIZADO ACUÑA, JOSE	FORMACIÓN BASICA DE SEGURIDAD	100%
2	VILLALON DE LA CRUZ, JOSE LUIS	FORMACIÓN BASICA DE SEGURIDAD	100%
3	MONTOYA RUIBAL, JOSE CARLO	FORMACIÓN BASICA DE SEGURIDAD	100%
4	OYARCE RARESCURENAG, JUAN PABLO	FORMACIÓN BASICA DE SEGURIDAD	100%
5	MIMBELA MORI, JAIME MARTIN	FORMACIÓN BASICA DE SEGURIDAD	100%

BECAS PARA EL PROGRAMA ACADÉMICO DE PRE GRADO

N°	TRABAJADOR	HIJO(A)	PROGRAMAS	BECAS %
1	TASAYCO CONDOR, MELISSA YOVANA	CHICO TASAYCO, MURICIO	PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA Y PORTUARIA – 1ER SEMESTRE	100%

BECAS DE ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA Y PORTUARIA

N°	TRABAJADOR	CARGO	PROGRAMAS	BECAS %
1	VILLALON DE LA CRUZ, JOSE LUIS	SUBDIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL GRAU"	MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN MARITIMA PORTUARIA Y PESQUERA	100%
2	MARIN MANCILLA, JHESSENIA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN NAUTICA Y MORAL	MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN MARITIMA PORTUARIA Y PESQUERA	100%



BICENTENARIO
PERÚ 2021

**PERÚ****Ministerio
de Defensa****Escuela Nacional de Marina Mercante
"Almirante Miguel Grau"**

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

ANEXO a la RD N°060- 2020 DE/ENAMM de fecha 26/ 02/2020

SALUD OCUPACIONAL	
VACUNACION ASPIRANTES 3ERA HEPATITIS B	JUNIO
CAMPAÑA DE SALUD INTEGRAL	JULIO - PERSONAL ENAMM
CAMPAÑA DE DESCARTE DE DIABETES E HIPERTENSIÓN ARTERIAL	AGOSTO - PERSONAL ENAMM
CAMPAÑA DE DESPISTAJE CON LA LIGA PERUANA DE LUCHA CONTRA EL CANCER	OCTUBRE - PERSONAL ENAMM
CHARLA DE ORIENTACIÓN SOBRE SALUD MENTAL	AGOSTO - PERSONAL ENAMM
CHARLA DE LACTANCIA MATERNA	ENERO-FEBRERO
CAMPAÑA DE SALUD INTEGRAL	JUNIO
ACTIVIDADES ACADÉMICAS	
CURSOS QUE IMPARTE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	MENSUAL
- ESTUDIOS DE PREGRADO PROGRAMA ACADÉMICO DE MARINA MERCANTE - PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA Y PORTUARIA (MAESTRÍA)	SEMESTRALES
OPEN DE ADMINISTRACIÓN MARITIMA Y PORTUARIA	ENERO-FEBRERO-MAYO-JULIO
FERIAS DE EMPLEABILIDAD	SETIEMBRE
CONFERENCIA ANUAL MARÍTIMA PORTUARIA	11 DE OCTUBRE
CONCURSO SEMESTRAL ¿QUIÉN SABE MÁS?	JUNIO
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	
LA HORA DEPORTIVA	FEBRERO A DICIEMBRE



BICENTENARIO
PERÚ 2021



Ministerio
de Defensa

Escuela Nacional de Marina Mercante
"Almirante Miguel Grau"



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

ANEXO a la RD N° 060 2020 DE/ENAMM de fecha 24/04/2020

ACTIVIDADES	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
FIN DE AÑO PARA LOS CADETES NAUTICOS												X
"NAVIDAD NIÑO ENAMM"												X
ANIVERSARIO DE LA ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL GRAU" - BRINDIS NAVIDEÑO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO												X
"VIERNES CASUAL"		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TALLER DE DANZA		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
VIDEOS INFORMATIVOS (WEB ENAMM)		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CHARLA DE ORIENTACIÓN (ENFERMEDADES PREVENTIVO PROMOCIONALES)				X	X	X	X	X	X	X	X	X
VACUNACIÓN ASPIRANTES 2DA DOSIS ANTITETANICA				X								
VACUNACIÓN ASPIRANTES 2DA HEPATITIS B				X								
VACUNACIÓN INFLUENZA (PERSONAL ENAMM)					X							
VACUNACIÓN INFLUENZA (BATALLÓN DE CADETES)						X						
VACUNACIÓN ASPIRANTES 3ERA DOSIS ANTITETANICA						X						
VACUNACIÓN ASPIRANTES 3ERA HEPATITIS B						X						
CAMPAÑA DE SALUD INTEGRAL							X					
CAMPAÑA DE DESCARTE DE DIÁBETES E HIPERTENSIÓN ARTERIAL								X				
CAMPAÑA DE DESPISTAJE CON LA LIGA PERUANA DE LUCHA CONTRA EL CANCER									X			
CHARLA DE ORIENTACIÓN SOBRE SALUD MENTAL								X				
CHARLA DE LACTANCIA MATERNA	X	X										
CAMPAÑA DE SALUD INTEGRAL						X						



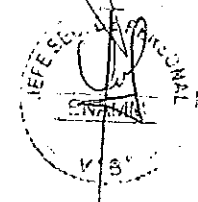
BICENTENARIO
PERÚ 2021

**PERÚ****Ministerio
de Defensa****Escuela Nacional de Marina Mercante
"Almirante Miguel Grau"**

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

ANEXO a la RD N° 060- 2020 DE/ENAMM de fecha 26/02/2020

ACTIVIDADES	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
CURSOS QUE IMPARTE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
• ESTUDIOS DE PREGRADO PROGRAMA ACADÉMICO DE MARINA MERCANTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
• PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA Y PORTUARIA (MAESTRÍA)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
OPEN DE ADMINISTRACIÓN MARITIMA Y PORTUARIA	X	X			X		X					
FERIAS DE EMPLEABILIDAD									X			
CONFERENCIA ANUAL MARÍTIMA PORTUARIA										X		
CONCURSO SEMESTRAL ¿QUIÉN SABE MÁS?						X						
LA HORA DEPORTIVA			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



BICENTENARIO
PERÚ 2021